

El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

REDACTORES:

José Maria Zeledón

Leonidas Briceño

AÑO V

San José, jueves 31 de Octubre de 1901

Num. 614

BERTHEAU & Co.
El Acorazado
FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un grafófono sistema Edison.

Tranvía de San José
Costa Rica

Esta Empresa pone en conocimiento del público que desde el martes 22 de Octubre hasta el día de finados habrá servicio diario de carros al

CEMENTERIO

John Scott.
Agente:

New Cash Store

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, compra y venta de productos del país

Agencias y Comisiones

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con *The New Cash Store*, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

B. Ramirez R.

El Figaro
DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de
JOSE MARIA ZELEDON,
quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n.º 260
Apartado de Correo, 142

REMATE

A las doce del día 16 de noviembre próximo entrante, remataré en mi oficina y en el mejor postor las fincas siguientes:

1.º—Terreno sembrado de café con una casa en él ubicada, sitios en San Ramón. *Linderos:* Norte, Mercedes Duesada; Sur, calle en medio, José Benavides; Este, Claudio Marín, y Oeste, Juan Antonio Villalobos y Mercedes Vindas, calle en medio con el primero. Medida: de la casa, 9-196 metros de frente por 12-540 de fondo; y el terreno, 19 hectáreas, 3 áreas y 3 centiáreas.

2.º—Terreno cultivado de potrero, sito en el Cuarto de Labores en el barrio de San Rafael de San Ramón. *Linderos:* Norte, ejidos ocupados por Rafael Quesada. Sur, Higinio Durán. Este, Rafael Quesada y Pablo Ramírez, calle en medio; y Oeste, María Francisca Ulate y Agustín Sagot. Medida: 2 hectáreas, 1 área y 21 centiáreas.

3.º—Un derecho de Cj 42.50, proporcional á Cj 941.75 en que está valorada la finca siguiente:

Terreno dedicado á caña de azúcar, café, potrero y montes, sito en el barrio de Santiago de San Ramón. *Linderos:* Norte, José Ramírez y Manuel Jiménez y mortuoria de María de Jesús Loria Orozco, calle en medio en parte. Sur, Modesto Quirós. Este, Manuel Rodríguez y Manuel Jiménez; y Oeste, Patrio Orozco y Nicolás Benavides. Medida: 19 hectáreas y 40 áreas.

4.º—Terreno cultivado de café, caña de azúcar y pastos, sito en el barrio de San Anselmo ó Mercedes, de San Ramón. *Linderos:* Norte y Oeste, Canuto Vega Elizondo; Sur, Juan Ramírez Solís, calle en medio, y Este, Juana Dolores Solís Rojas. Medida: 23 áreas y 34 centiáreas.

5.º—Terreno sito en el barrio de San Rafael de San Ramón. *Linderos:* Norte y Este, Miguel y Crisanto Campos Vargas; Sur, Juan María Chavarría y Pascual Ramírez, y Oeste, Vicente Castro, calle de la Calera en medio. Medida: 7 hectáreas y 94 áreas.

Pertenece al Banco de Costa Rica y servirán de base para el remate las siguientes cantidades: para la primera, 1,400 colones; para la segunda, 150 colones; para la tercera, 100 colones; para la cuarta, 150 colones y para la quinta, 200 colones.

San José, 21 de octubre de 1901.

Andrés Venegas

Ricardo Kriebel

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz,—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TEEFONO N.º 22

Jorge Morales Bejarano

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de

Carpintería y Ebanistería

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contrastista. Completa exactitud.

GABALLERIA

—DE—



Especialidad en el cuidado de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

MOTOR ELÉCTRICO
de 2 caballos de fuerza
VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas

Jonahan Greager's Sons Cia

Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Ingenieros, Inventores y constructores de la **MAQUINARIA MAS PERFECTA PARA FABRICAR LADRILLOS Y TEJAS.**

Unicos propietarios de la **GRAN AUTOMATICA.** Instalación completa para fuerza animal, hidráulica y de vapor.

NOTA.—Estamos dispuestos á dar toda clase de informes, detalles y presupuestos á las personas que tengan algún interés en la fabricación de ladrillos, tejas y tubos. No omitimos en recomendar nuestra maquinaria como la más moderna y completa. Podemos suministrar multitud de certificados y referencias en las cuales se hacen verdaderos elogios del buen resultado que están dando nuestras máquinas en las diferentes empresas que están funcionando. También fabricamos máquinas y calderas de vapor de estilos varios de fuerza de 10 á 50 caballo. Estas se pueden aplicar al funcionamiento de nuestra **MAQUINARIA PARA LADRILLOS** ó cualesquiera otros usos.

Quien tenga interés en algo referente al ramo de fabricación de teja, ladrillos ó tubos, que se dirija para precios é informes, presupuestos y catálogos á los señores

Jonathan Greager's Sons Cia.

Cincinnati, Ohio., U. S. A.

Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á las demás personas interesadas en este ramo, de las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Sección Política

Lecciones oportunas del publicista chileno Lastarria

INDEPENDENCIA DEL SUFRAGIO

Que la independencia sea una condición del sufragio, es una verdad de hecho que se demuestra por sí misma. ¿Cómo podría el sufragio ser un derecho político, si su uso no fuera una libertad, ni cómo podría á la vez ser una función pública si el que la ejerce tuviera que proceder bajo una presión extraña que anulase su responsabilidad?

En la práctica de todos los tiempos, la independencia del sufragio ha tenido por escollo la corrupción bajo todas las formas y disfraces de que pueden revestirla la imaginación y la sagacidad de los electores que la aceptan ó de los candidatos que la provocan, ó de los gobiernos que la utilizan. En la de la época moderna, su principal enemigo es la presión administrativa, porque desde que los gobernantes tienen un interés, aunque ilegítimo, en que no haya en la representación nacional una mayoría que los fiscalice, ni siquiera una minoría que los incomode, ejercen presión sobre todos los funcionarios que de ellos dependen, violentan ó corrompen á los electores y siempre se empeñan en arreglar la legislación electoral de modo de poder intervenir en las elecciones para hacerlas á su conveniencia. Este es el inconveniente más serio que encuentran la verdad y la justicia para triunfar en las legislaciones modernas: todas las reformas saludables aconsejadas por la filosofía y reclamadas por los intereses sociales tropiezan en él, y así se perpetúan los vicios de la práctica actual, que desfiguraron el sistema representativo, que alientan hábitos perniciosos y que dan color de doctrinas sanas á los absurdos más extravagantes y más funestos al derecho. La acción corrosiva de la corrupción y de la intervención gubernativa en los pueblos modernos es más ó menos grave, según el estado de ilustración y moralidad de la sociedad. En las más adelantadas, las leyes que persiguen esos delitos tienen su mejor apoyo en la opinión pública y la corrupción, sea la particular ó la administrativa, tiene que disfrazarse para obtener algún resultado; mas en las atrasadas, el derecho electoral desaparece bajo la influencia de aquellos males, y es de admirar la infinidad de recursos que inventa para atacarlo el interés de los corruptores. Hay un libro del señor Orense, el célebre marqués demócrata de España (*Treinta años de gobierno representativo en España*) que hace un admirable inventario de todos los amaños que emplea en su patria la autoridad para anular el derecho de sufragio, pero ese inventario no alcanza á comprender todos los que se han inventado en otros pueblos de la misma familia en América.

Tenemos, pues, aquí un fenómeno que es el resultado complejo del egoísmo y concupiscencias individuales y de las situaciones sociales de los pueblos que entran en el sistema representativo. Pero si parece invencible la acción del primero de estos móviles, porque siempre habrá gobiernos interesados en dominar las elecciones y candidatos dispuestos á corromperlas, no debe olvidarse que el único medio de modificar la situación social y de convertir la opinión pública en el mejor baluarte del derecho de sufragio, está en sofocar todos aquellos egoísmos por el resorte de la ley. Es preciso no aceptar en la legislación electoral ninguno de los sofismas que se traducen en instituciones

políticas para favorecer la intervención administrativa, y debe perseguirse la corrupción, de donde quiera que venga, siempre que aparezca en la forma de un acto ó de un hecho fraudulento que ataque la seguridad y por consiguiente la independencia del derecho de sufragio. Hay maniobras corruptoras que es imposible evitar ó castigar, porque no dejan rastros, pero si la ley no puede alcanzarlas, á lo menos puede fortificar contra ellas á la opinión pública, dándole el justo criterio del derecho y haciéndola comprender la importancia de su independencia.

De consiguiente, nada perjudica más en la legislación electoral que las reformas de transacción, aquellas en que los gobiernos, no pudiendo resistir á la evidencia del derecho, ceden un tanto de sus pretensiones, para contentar al pueblo y continuar usurpándole sus sufragios. Esas concesiones no hacen más que fortificar los vicios del régimen falso, y el aceptarlas á trueque de conseguir algo, es un engaño que no trae otro resultado que el de radicar al pueblo en las prácticas erróneas y viciosas, en lugar de habituarlo á la verdad del sistema representativo. Si la reforma política debe ser siempre radical, nunca conviene más que lo sea que en la legislación electoral, base de ese sistema; y desde que se conocen los caracteres del sufragio y las condiciones de su ejercicio, es indispensable que la ley sea su más pura expresión, sin admitir resabio alguno del antiguo régimen. Vale mucho más para el porvenir político de los pueblos modernos no practicar el verdadero sistema representativo, que aceptarlo desfigurado por los vicios y los errores que lo manchan, porque así jamás podrán comprenderlo, ni tener por él interés ni simpatía.

Juan Viñas

Acaban de efectuarse los exámenes en las escuelas de esta localidad, y los resultados obtenidos son del todo satisfactorios según la opinión de personas que entienden el asunto. Y no podía ser de otro modo; los Directores de ambas escuelas y el resto del personal que las sirve, son personas de reconocida competencia que han trabajado con interés digno del mayor elogio, sobre todo en estos tiempos en que una falsa sabiduría ha hecho de los maestros, pobres jornaleros que trabajan de una manera excesiva para percibir en cambio un menguado salario.

Por esto es de justicia que nosotros, los que más directamente nos beneficiamos con la labor meritísima de esos luchadores del progreso, tributemos á los maestros el homenaje merecido.

Compusieron el Tribunal examinador los señores Santos León Herrera y don Emilio Strasbuger. Asistió también la Junta de Educación, el señor Agente de Policía y multitud de vecinos de este pueblo. Pasado el examen, se procedió á la distribución de premios entre los alumnos que durante el año se distinguieron. El señor León Herrera, con frase modesta, sencilla y elegante, arengó á los niños y los felicitó por sus adelantos y dirigió discreto y merecido elogio á la Junta de Educación por sus esfuerzos en mantener las escuelas á la altura en que están y á los maestros por el buen éxito que han alcanzado sus labores.

EL CORRESPONSAL

Un gato cobrador

Un colaborador de *Forestand Stream* da algunos pormenores acerca de un gato enseñado á acompañar al amo en sus cacerías:

Es un gato rayado, una miniatura de tigre, en

lo físico solamente, pues en lo moral es en extremo dulce y afectuoso. El amo es un conocedor de los gatos y de la manera de ganárselos: sabe que de un gato no se saca nada con violencias y brutalidades, sino con dulzuar y buen trato. Un regalo basta para deshacer la obra de varias semanas y un golpe hace absolutamente vana toda ulterior tentativa de arreglo. Para golpes, los bípedos! El gato consiente en ser compañero y amigo, nunca en ser esclavo: aprende, si quiere, porque le conviene, no porque se le obligue. Ha sido, pues, á fuerza de paciencia como se ha educado al gato en cuestión. Se le llamaba cada vez que se mataba la caza, se le conducía hacia ésta y se le confiaba su cuidado. Poco á poco, llegó á ir él solo á buscar la caza. Después de esto, se le acostumbró á permanecer sobre el hombro del cazador durante el paseo en busca de la caza. Más tarde se le habituó á oír el escopetazo (princiando con una carabina pequeña) y se le inculcó la idea de «cobrar» arrojando después de cada tiro una bola de que hacía uso en sus juegos domésticos. Así se estableció la asociación entre las ideas «cobrar» y «escopetazo». Habitado el animal á correr tras la bola apenas oía la detonación, se dió un paso más en la obra educativa reemplazando la bola con un pájaro muerto. Luego en vez de arrojarlo, se colocó al pájaro sobre una rama y se le hizo caer después del tiro: el gato corrió á buscarlo y se acostumbró á seguir la dirección del fusil para encontrar la dirección del pájaro. Acabada así la educación preliminar, se entró en el dominio de la práctica verdadera: llevó sobre el hombro el amo al gato, apuntó á un come-maíz y le mató: el gato saltó al instante en busca de la víctima, la cual le fué obsequiada en recompensa. Cada día se volvió á principiar, yendo más y más lejos y con igual éxito. La educación del gato es hoy completa: apenas se le silba, llega con alegría y va trotando y saltando por el camino; acecha por su cuenta la caza y—á menudo—la señala por la postura al amo distraído. Lo que aún no compruede bien es que el amo desdeñe tantos pajaritos y no se cuide sino de los pájaros de cierto tamaño; pero llegará á comprenderlo, no hay duda, porque el gato es un animal inteligente, por más que digan los humanos que confunden la docilidad y la inteligencia.

C.

Nota triste

Vanos fueron los esfuerzos de la ciencia y los cuidados y cariños de la familia para salvar la existencia de la señorita Margarita Jiménez Mora. Ayer á las 6 de la mañana se rindió esa vida preciosa ante la fiebre tifoidea. Entre las muchas cualidades y virtudes de Margarita sobresalía la caridad. Muchas fueron las lágrimas que enjugó y muchas las necesidades que satisfizo. No era ella una fanática. Oraba en los Templos del Señor, pero no olvidaba, como muchas otras, las obras de misericordia.

Fue llevada al cementerio en medio de gran concurrencia, entre la cual se veía multitud de menesterosos que lloraban la pérdida de su amable protectora.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame sentido.

E.

CRONICA

SECCIÓN Á CARGO DE «GLAUCO»

Nuestro Pabellón Nacional está defectuoso. El artículo 3º del Decreto nº 147 del 28 de setiembre de 1848, entre otras cosas dice:

«El campo que queda entre la cima de los volcanes y las palmas de mirto, lo ocuparán cinco estrellas de igual magnitud y colocadas en figura de

arco, simbolizando los cinco Departamentos de la República.»

Hace muchos años que la República se compone de siete Departamentos y sin embargo no se ha procedido á agregar las dos estrellas que le faltan al escudo para que el simbolismo no peque de inexacto, según la mente del Decreto.

Los Estados Unidos de Norte América en esto no son lerdos, pues cuando se agrega un pueblo á la unión, bajan una estrella del cielo y la agregan á su bandera, sin pérdida de tiempo.

¿Por qué aquí no se hace lo mismo? Una factura de estrellas en estos dichos tiempos ya no cuesta gran cosa, menos aún si se consiguen usadas. El artículo no es escaso, pues con unos pocos colores, aunque salgan gimiendo ó llorando de su lecho, el defecto puede subsanarse.

Dos cosas hermosas simbolizan las siete estrellas.

1º El número de Departamentos de que se compone ó subdivide la República, como hemos dicho antes y

2º El número de mujeres que le toca á cada hombre.

Esto último conviene que se reglamente cuanto antes para dar nuestras medidas y saber á qué atenernos.

No estamos muy errados al exponer la presente observación. M.

El Padre Martínez manifestó terminantemente á un amigo nuestro que él no trabajaría por don Mecho Iglesias. Que todo lo que hizo él fué entusiasmarse con unos veinte muchachos que habían tomado unas cervezas. Que él había nacido para *dividir*.—Nosotros creemos que también ha nacido el Reverendo padre para *multiplicar*.

La situación.—El robo está ahora en moda; multitud de hombres de los campos que no trabajan porque no quieren ó porque no hallan dónde, se dedican á tomar de las haciendas todo cuanto pueden para venir á vender el producto de su ratería por las calles de la ciudad. Finca conocemos en la cual sólo han quedado en pie las matas de café, quizás por la dificultad que hay para arrancarlas. Esto es alarmante, los propietarios tienen ahora generalmente hipotecados sus haberes y no pueden emprender trabajo alguno para auxiliarse porque no consiguen ver el producto de su esfuerzo: los merodeadores se alzan con todo. Creemos que la policía de los campos debe estar ahora alerta y proceder con todo vigor contra los ladrones que vayan cayendo en sus manos porque si así no se hace, la producción de Costa Rica desaparecerá en breve plazo. Se comienza por el robo individual y se concluye por el robo en pandilla que recurre hasta al asesinato.

A propósito de la situación, queremos consignar un dato interesante. Un acaudalado empresario, quien dió una fiesta—en la que hubo derroche de cerveza *hechiza* y se bailó de lo lindo—vio derrepente invadida su morada por un escuadrón de jóvenes aficionados á la parranda improvisada, á quienes el dueño de la casa no invitó sino hasta que los vió adentro.

No hay duda que el mundo marcha!

Otros robos.—En Curridabat se han cometido en estos días varios robos de ganado; de uno de ellos fue víctima el Cura de ese lugar, á quien le hurtaron un caballo que acostumbraba tener en el campo que rodea el templo.

Los alumnos del Liceo comprometidos en el duelo de la pasada semana, han sido reprendidos severamente por el Director y profesores en presencia de todos sus compañeros. Muy acertado nos parece el castigo porque expulsarlos hubiera sido un gran bochorno y notoria injusticia.

De la partida de gastos anuales asignada al Telégrafo, fue rebajado por el Congreso el quince por ciento.

Los señores diputados están propuestos á hacer más recortes.

El Padre Martínez se desahogó en el Congreso contra los gacetilleros y los puso como limpión de cocina.

Cristo jamás lanzó frases hirientes contra sus enemigos, y esto no lo debe ignorar el Reverendo señor Martínez. Si el Padre Diputado quiere romper lanzas con los gacetilleros, puede avisarlo ya. Estamos listos.

Se fue á hacerse cargo de los trabajos que se van á emprender por cuenta de la Compañía Minera de Machuca, el señor don Carlos Goyenaga.

El lunes pasado, un jovencito de apellido Lafuente, recién entrado como aprendiz á la Manufactura de Calzado, estuvo á punto de ser degollado. Según parece, se había safado una de las poleas de la máquina en que él trabajaba; en vista de esto y desconociendo el peligro á que se exponía, bajó al subterráneo donde existe el mecanismo que pone en movimiento toda la fábrica con la intención de encontrar y componer el daño que le impedía continuar trabajando; pero al ir á colocar la polea dicha en el lugar correspondiente, se desunido y otra polea lo cogió por el delantal que llevaba puesto y lo arrolló de tal modo, que cuando los demás operarios se dieron cuenta de lo que sucedía, porque la ropa y el delantal enrollados paralizaron las máquinas, encontraron al jovencito casi muerto con una gran herida en la garganta producida por el roce de la faja. El Administrador del establecimiento, envió inmediatamente por dos ó tres doctores que reconocieran y curaran á Lafuente, gracias á lo cual cuenta la desventurada criatura con vida á estas horas.

Lamentamos la desgracia.

Polémica.—El señor Director de «La Prensa Libre» entra desde luego en discusión razonada y serena con nuestros amigos José María Zeledón y Teodoro Quirós. Estos señores escribirán mañana; celebramos de todas veras el giro decente que toma la cuestión.

El partido antitransaccionista se está organizando en regla. Parece que hay entusiasmo y que se luchará con honradez y lealtad.

¡ Bien por la patria !

Estamos nerviosos; ahora no se puede dormir tranquilo, porque los cacos cada día aumentan. Ahora han escogido el lado de la Estación para hacer sus raterías.

Remédiese el mal á tiempo.

Varios jóvenes de esta capital se ocupan actualmente en hacer la lista de ciudadanos hábiles para votar del cantón central. Cada joven tiene su calle y avenida y de ese modo los trabajos avanzan con rapidez.

También la sociedad herediana ha protestado enérgicamente contra los ataques dirigidos al Licenciado Jiménez.

Con un espléndido banquete se obsequiará al señor Ministro de Chile y á su comitiva.

Dato curioso.—El ocho de mayo del año próximo es el día de la Ascensión del Señor á los cielos.

Telegrama de Puntarenas á «El Figaro».—Correspondencia de aquí que publi-

ca «La República» del martes pasado falsa la verdad; no ha habido ni hay ningún caso de escarlatina en el hospital de este Puerto. El 23, víspera de San Rafael se presentó un individuo de Liberia con fiebre amarilla; mandé aislarlo y ordené á la Directora en presencia de los señores Darío Zúñiga, don Agustín Guido y otros, que dieran al Gobernador parte del caso, orden que fué inmediatamente cumplida.

El Médico del Pueblo,

B. D. TAMAYO.

Una familia regularmente grande, necesita una casa situada en buen vecindario. En esta redacción se recibirán ofertas.

Del acta de la sesión celebrada por el Congreso el 25 de los corrientes, tomamos lo que sigue:

«Se leyó y puso en discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Comercio sobre el proyecto de Ley de Presupuesto para el año económico de 1901 á 1902; y habiéndose dado por discutido, se recibió la votación y fué aprobado, procediéndose á dar primer debate al proyecto de ley respectivo.

En este momento pidió la palabra el señor Diputado Faerron y dijo que deseaba que antes de entrar en la discusión detallada se solicitase informe de la Secretaría de Hacienda á fin de saber la forma en que se ha de emitir el presupuesto; que él no podía aceptar el que se discutiese en globo, por que había partidas que introducían ciertas economías en ramos que se ignoraban totalmente, siendo imposible el darse exacta cuenta de ellas; que, por ejemplo, podía verse en conjunto que se iban á suprimir varias escuelas, de ellas seguramente algunas en la provincia de Guanacaste, y que por su parte estaría dispuesto á sostenerlas porque consideraba que era inconstitucional la supresión de escuelas; y, por último, que precisamente porque la Comisión dictaminadora había informado sin haber hecho un estudio detenido de todos aquellos datos, era por lo que él había negado su voto al dictamen.»

Nosotros estamos de acuerdo con el representante Faerron; cerrar una escuela en los albores del siglo XX por falta de útiles, etc, es una barbaridad, sobre todo cuando una disposición semejante va contra el precepto constitucional que declara gratuita y obligatoria para el Estado la instrucción primaria.

Las propiedades tónicas y febrífugas de la quina son tan conocidas que es inútil insistir, pero lo que todo el mundo no sabe es que dichas propiedades adquieren mayor actividad cuando van unidas con un Cognac legítimo.

Este es el caso del Cognac Ponsole con Quina Real.

El unico establecimiento surtido con sombreros y calzado de todos clases, en Alajuela, es el de José Figueredo.

AL SIGLO NUEVO

TIENDA DE NOVEDADES

Calle y Avenida Central

A. HERRERO & Cía.

Con motivo de la proximidad de las fiestas, hemos dispuesto **rebajar notablemente** los precios. El surtido de ropa hecha es constante en esta tienda; pero ahora tenemos, además, un sastre encargado de arreglar los vestidos al gusto y á la medida del comprador.

Especialidad

Ropa hecha para hombres y niños que se garantiza á la medida y para satisfacer el gusto más exigente.

Sedería. Surtido completo de pañolones lisos y bordados, rebozos y chales acabados de llegar de la China

Perfumería (surtido completo). Lanas, Fajas y Corbatas para señora, Sombreros adornados á la última, Camizas, Calzado y cuellos para hombre y todo lo mejor que al país puede venir.

IMPORTACION DIRECTA **Nuestro lema es «Bueno y Barato»** RENOVACION MENSUAL

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda consumir siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

PAN CALIENTE A TODAS HORAS
garantizando tanto la calidad del pan como la de las harinas que se emplean.

La Josefina

Galletas calientes á todas horas
VARIAS CLASES, ROSQUILLAS Y PANES FINOS
Llamo la atención sobre las ventajas que ofrece especialmente á los hoteles y á los revendedores.

ALBERTO ODIO.

Compañía de Mecnógrafos

Esta oficina, la primera que se estableció en C. Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir en máquina, testimonios, e pias simples, asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la Propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

Rapidez, claridad y precios módicos.
Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos, en los cuales encontrará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquier hora en la 9ª avenida Este, nº 30; en el apartamento nº 70 y en la oficina del señor Ldo. don Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.

El Figaro Es el periódico de más aceptación en el país y el más conveniente para los avisadores por su extensa circulación.



Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Cermen.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a.m. á 3 p.m.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes paravisitas en dicha botica.

Teléfono 226

La Ciudad de Londres De A. Asch

Recordar que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARATILLO cada veinte y cuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos sin interés.

Costantemente

se recibirá calzado de Europa que vendemos por mayor y al detal.

Platería "La Perla"

Frente al Almacén de Troyo & C^{ta}
Bajos del Gran Hotel Central.

Trabajos al día, esmero y gusto en el acabado de las órdenes que se hagan.

Especialidad en montar brillantes y piedras finas. Ensayo de piedras minerales á precios módicos. Grabo en acero y metales suaves.

Doro y plateo objetos naturales y sobre metales al galvanismo; doy colores al dorado, amarillo, verde, rojo, rosado [violeta y otro] por otro procedimiento más caro.

Me hago cargo de trabajos de ornamentación de Iglesia, como custodias, cáliz, copones, coronas, guiones y todo lo que sea concerniente á mi profesión.

Arreglo todo adorno de sala y servicio de mesa. Terracota y metal, dejándolo como sacado de la fábrica.

Arreglo cajas de reloj por destruidas que estén, dejándolas nuevas.

Mi clientela en el país y fuera conocen mi trabajo. No tendrán que consultar, á más que me propongo hacerme notar en la manera de recomendarme desde hoy.

San José, agosto de 1901

Andrés del Valle

DE OCASION

Vendo mis dos fincas de Reventazón y del Ojo de Agua. La de Reventazón consta de 600 hectáreas, de las cuales 40 manzanas están cultivadas de cacao en plena producción, 14 de potreros y el resto de montes. Hay dos casas de habitación de las cuales una es de dos pisos y 12 cabezas de ganado.

La del Ojo de Agua consta de 135 manzanas, de las cuales hay cultivadas 25 con cereales y el resto de pastos y caña de azúcar, con una casa de habitación.

Entenderse con el infrascrito en San Antonio de Belén, con don Aníbal Santos en San José, y en Siquirres con don Juan Alvarado.

SANTIAGO ZAMORA.



CHAMPAGNE MONTEBELLO

*El mejor y mas de moda
en la Alta Sociedad y en las Cortes*

ALFRED DE MONTEBELLO & C^{ie}
MAREUIL-sur-AY (Francia)
CASA FUNDADA EN 1834

Propietarios del Antiguo Viñedo de los Duques de Orleans

Depósito general en **LA MASCOTA**
PAGES Y CAÑAS
De venta en todos los establecimientos

Gabinete Dental Eléctrico Único en Centro América

Calle 20 Norte ó del Correo.
100 varas del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Horas de oficina:
De 8 a. m. á 10 a. m. y 12 m. á 3 p. m.

DR. MAXIMILIANO FISCHER,
Cirujano Dentista.

Buen local

Se dan en arrendamiento los altos de a casa que ocupa

"LA MASCOTA"

Praa precio etc., dirigirse á
PAGES Y CAÑAS.

En Alajuela

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoco objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia"

Ermenegildo Molinari.

A quienes interese

BUGUST KERN BARBER SUPPLY Co. gozan en los Estados Unidos con verdadera justicia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacionen con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario: sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lava-manos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tomano. Gran variedad de abanicos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la más lujosa y aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros, atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, lociones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos.

Quien tenga interés en algo que se relacione con el ramo de barbería, que se dirija para precios, catálogos é informes, á los señores

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co.

St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office N° 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22 and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

A SU CASA

de habitación ha trasladado su bufete el

Lic. José Astúa Aguilar

Calle 21 Norte, 250 varas al Norte de la del doctor don Carlos Durán.

Gran Imprenta A Vapor de Alfredo Greñas.